

Una de las cuestiones de nuestro temario es analizar el juego entre la realidad y la percepción paradójica. Para ello en la trabajamos con tres fotógrafos españoles actuales que cuestionan la relación entre la realidad y su representación fotográfica:

- **CHEMA MADDOZ;** Lo trabajaremos más en profundidad en próximos ejercicios. Puedes usar los mismos vídeos de la presentación para reflexionar sobre la realidad paradójica de la obra de este fotógrafo, Es decir, analiza el juego entre realidad y percepción (pareidolia) en su obra y establece conexiones con los otros dos:
 - [Chema Madoz en Canal Sur \(4:10\)](#)
 - [Hoy es arte.com\(8:04\)](#)
 - [Hoy es arte \(3:44\)](#)
- **JOAN FONTCUBERTA;** En su trayectoria fotográfica ha investigado continuamente la relación verdad/realidad/fotografía y cómo concedemos más credibilidad a la fotografía que a otros medios. Además esa credibilidad también depende del lugar o institución donde se muestre: galería, museo... Con frecuencia sus fotos dejan muchas incógnitas en el espectador y preguntas como ¿Pero esto existe? ¿Pero el fotógrafo se lo cree?
 - <https://www.youtube.com/watch?v=tWwRQ3Rwat4>
 - EL siguiente vídeos no lo necesitas para el ejercicios, pero te ayuda a conocer a Fontcuberta; <https://www.youtube.com/watch?v=in1ie1dcIBA>
- **CRISTINA DE MIDDLE;** Sus series muestran justo lo contrario del discurso de Fontcuberta, pero se llega a la misma conclusión: la foto sólo muestra la realidad de manera parcial. De Middle trabaja en series que parten de historias reales pero que parecen increíbles por diferentes causas. Cuando vemos sus fotos nos resulta difícil saber dónde está el límite entre el hecho verídico y su representación por la fotografía y deja las mismas incógnitas que Fontcuberta.
 - “Generación instantánea”. RTVE
 - 5:47’: <https://www.youtube.com/watch?v=IYoF6wu1rEo>
 - “Preparados, Listos, archivo”. Ministerio de cultura y deporte. Promoción del arte.
 - 5:48’: <https://www.youtube.com/watch?v=Xkfeob-7FPM>
 - “Grafías”
 - 5:03’: <https://www.youtube.com/watch?v=OAL-sKMilvk>

EJERCICIO:

A partir de ellos y de otros vídeos e información que busques, tienes que realizar **un documento escrito** en Word u Open Office sobre el tema “Relación entre la imagen y la realidad” (Aproximadamente te llevará 1h volver a analizar los vídeos y 1h para realizar el documento):

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN: [Ver lista de ejercicios de web](#)

INSTRUCCIONES:

Nombra tu documento así:

(Tu nombre y primer apellido) Imagen Realidad

Puedes ponerle portada o no, según tu criterio. Título: Relación imagen Realidad

Puedes copiar las propias respuestas que dan los fotógrafos siempre que las entres entre comillas y dejes claro su autoría y además, expliques también los conceptos usando tus propias palabras.

No dejes ninguna vacía: En casi todas hay una parte de interpretación de lo que se escucha y aunque tengas la sensación de no entender plenamente lo que se dice, seguro que te crea una opinión que puedes explicar.

Te aconsejo; leer muy bien las preguntas siguientes para sintetizarlas antes de volver a ver los vídeos, porque las respuestas no están en uno sólo y expuestas de manera evidente.

Y ahora ya puedes contestar a las preguntas (cada pregunta vale 1 punto):

1. Fontcuberta dice “La fotografía es la herramienta que tenemos para negociar nuestro modelo de lo real.” o “Las imágenes formatean nuestra visión de la realidad” y lo vincula con el concepto “casus belli” ¿Qué quiere decir con estas frases? Explícalo con tus palabras, no con las suyas.
2. Cristina de Middle cree que una foto que la define bien es la del hombre disfrazado de tortuga ¿Por qué? No expongas simplemente o que ella dice, intenta interpretar sus palabras.
3. ¿Qué pueden tener que ver las dos reflexiones anteriores con la obra de Chema Madoz?
4. Fontcuberta también dice “La credulidad no deja de ser una de las inercias humanas psicológicamente más constatable” ¿Qué significa esto? ¿Y estás de acuerdo con la afirmación anterior? Argumenta tu respuesta.
5. Cristina de Middle hablando de su proyecto “cucurrucucú” argumenta que el dibujo quita veracidad a la imagen fotográfica. ¿Qué quiere decir y qué relación encuentras tú con la pregunta anterior?

6. En uno de los vídeos de Cristina de Middle una mujer cuenta “La función de cualquier artista es ser capaz de desafiar a las personas para que vean, conecten, sientan e interroguen al mundo desde varios ángulos”. Y la propia Cristina de Middle afirma que la fotografía (al modo en que ella la entiende) es necesaria para tener la cabeza sana ¿Por qué cree ella que es necesario el artista?
7. En atención a la pregunta anterior ¿Cómo lo hacen estos tres fotógrafos? ¿Cómo concretan ese pensamiento en fotos o proyectos? Es decir ¿En qué parte de sus trabajos se nota este aspecto?
8. ¿Hasta qué punto estás de acuerdo con las frases de las dos mujeres de la pregunta 6? ¿Crees que Chema Madoz lo cumple?
9. Estos tres artistas tienen en común trabajar buscando los límites entre la realidad y la ficción ¿Qué foto o proyecto te parece más interesante de cada uno de ellos.
10. Por último te pido una reflexión personal tuya. ¿Por qué crees que los humanos sentimos esa fascinación por el límite entre la realidad y la ficción?

Se valorará:

- Presentación del trabajo en general (Puede restarse hasta dos puntos a la nota sacada en las preguntas). La disposición de los textos tiene que estar ordenada y claramente estructurada. Visualmente se tiene que notar cuál es la pregunta y cuál tu contestación.
- La adecuación de las respuestas a la pregunta. Tiene que quedar claro que se ha prestado atención a los vídeos y que se ha hecho una investigación propia.
- La correcta argumentación de las respuestas: Madurez, orden y claridad en la exposición de las ideas, separación entre argumentos propios y citados del fotógrafo. Suficiente argumentación (que se corresponda con 2h de reflexión/investigación/trabajo)...
- Puedes poner imágenes para ilustrar tus ideas pero se calificará exclusivamente las respuestas escritas. Si has decidido poner fotografías, comprueba que no dependes de las imágenes para que se entiendan tus contestaciones.
- Se penalizarán las ideas copiadas del propio autor o de compañeros. (Es diferente de citar al autor de manera evidente diciendo que se van a transcribir sus palabras tal-cual y poniéndolas entre comillas, lo que si estaría permitido siempre que se acompañe de la reflexión propia. (depende del nivel de copia, puede suponer hasta un 0 tanto al que copia como al que se deje copiar)
- Se penalizará la entrega fuera de plazo. No dejes tus trabajos para el último momento o se te acumularán con otras asignaturas. Este trabajo es lento de analizar y no podrás hacerlo en media hora.